

A man wearing a white hard hat and a blue zip-up jacket is looking down at a tablet computer he is holding in his hands. He is standing on a construction site with buildings in the background. The image is partially overlaid by a dark blue banner at the top right and a blue triangle at the bottom right.

Política de Tratamiento de Datos Personales y Privacidad



Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, su Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y la Sentencia C748/2011 mediante la cual se declaró exequible el proyecto de la Ley Estatutaria de protección de datos personales, DIACO S.A., adopta la presente Política para el Tratamiento de Datos Personales (en adelante “La Política”), la cual será informada a todos los titulares de los datos recolectados o que en el futuro se obtengan.



PRINCIPIOS RECTORES

DIACO S.A. manifiesta que garantiza los derechos de la privacidad, la intimidad y el buen nombre en el tratamiento de los datos personales, y en consecuencia todas sus actuaciones se regirán por los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad. Todas las personas que suministren datos personales a DIACO S.A., podrán conocerla, actualizarla, rectificarla, suprimirla o revocar la autorización previamente otorgada.



DEFINICIONES

Para la interpretación y aplicación de la presente política, se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

◆	Base de datos	Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
◆	Dato personal	Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales, determinadas o determinables.
◆	Encargado del tratamiento	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de Datos Personales por cuenta del responsable del Tratamiento.
◆	Responsable del tratamiento	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos, en este caso DIACO S.A. y sus compañías filiales.
◆	Autorización	Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de Datos Personales.
◆	Titular	Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
◆	Tratamiento	Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
◆	Persona natural	Persona humana que ejerce derechos y cumple deberes a título personal.
◆	Filial	Se refiere a las compañías filiales de DIACO S.A., como lo es CYRGO S.A.S.
◆	Datos sensibles	Aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido pueden generar su discriminación.
◆	Datos privados	Son los datos que por su naturaleza íntima o reservada solo son relevantes para el titular.

◆ **Datos semiprivados**

Son los datos que no tienen naturaleza íntima, reservada ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo al titular sino a cierto sector o a la sociedad en general.

◆ **Datos públicos**

Es el datos que no sea semiprivados, privados o sensibles y pueden estar contenidos, entre otros, en registros y documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales.



OBJETIVO DE LA POLÍTICA

La presente Política tiene como objetivo definir los lineamientos generales para el cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto 1377 de 2013 en Colombia, que regula el manejo de bases de datos personales. En virtud de la misma se establecerán los criterios para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de los datos personales tratados por DIACO S.A. y sus compañías filiales.



ALCANCE DE LA POLÍTICA

Esta Política aplica para toda la información personal registrada en las bases de datos de DIACO S.A. y sus compañías filiales, quienes actuarán como Responsables del Tratamiento de los Datos Personales.



OBLIGATORIEDAD DE LA POLÍTICA

Esta Política es de obligatorio cumplimiento para DIACO S.A. y sus compañías filiales (CYRGO S.A.S.).





RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La siguiente es la información de las compañías responsables del Tratamiento de Datos Personales, actualmente en DIACO S.A.:

- ◆ DIACO S.A., identificada con número de NIT 891.800.111-5, con domicilio principal en la Calle 87 No. 19A – 27 en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, página web: www.gerdau.com
- ◆ CYRGO S.A.S., identificada con número de NIT 860.009.964-2, con domicilio principal en la Calle 87 No. 19A – 27 en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, página web: www.cyrgo.com.co



TRATAMIENTO Y FINALIDAD

El Tratamiento que llevarán a cabo los responsables de las bases de datos se realizará conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012, el decreto 1377 de 2013 y la normatividad que adicione o modifique la regulación de protección de datos personales, incluyendo los términos fijados dentro de la presente Política.

Los datos personales que sean recopilados por DIACO S.A. únicamente serán utilizados con las finalidades establecidas en los respectivos avisos de privacidad o autorizaciones de tratamiento de datos que sean autorizados por los titulares de la información.

Sin embargo, las bases de datos también podrán ser utilizadas para las siguientes finalidades:

- ◆ Efectuar todas las gestiones necesarias para el desarrollo del objeto Social de DIACO S.A., en todo lo relacionado con el cumplimiento del objeto del contrato celebrado entre la Compañía y el Titular de la información.
- ◆ Realizar invitaciones a eventos y ofrecer nuevos productos o servicios.
- ◆ Gestionar solicitudes, quejas o reclamos promovidos por el Titular de la Información o por autoridades judiciales mediante orden judicial.



TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES

En caso de que los responsables deban realizar el manejo de datos sensibles, por parte de ellos (DIACO S.A. – CYRGO S.A.S.) se garantiza que se obtendrá la autorización para el tratamiento de dichos datos de manera previa y expresa, dando cumplimiento a las siguientes obligaciones:

- ◆ Se informará al Titular de los datos sensibles que por tratarse de datos sensibles no está obligado a autorizar su tratamiento.
- ◆ Se informará al Titular de los datos sensibles, de forma previa y expresa, cuáles son los datos sensibles y cuál es la finalidad y cuál será el tratamiento que se les dará.
- ◆ No se condicionará la ocurrencia de ninguna actividad a que el Titular suministre sus datos sensibles.



DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN

Los Titulares de los datos personales tendrán los siguientes derechos:

- ◆ Acceder de forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- ◆ Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error o aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
- ◆ Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- ◆ Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente y a la presente Política.
- ◆ Revocar la autorización o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida a DIACO S.A., o a sus Filiales (CYRGO S.A.S.), eliminarlo.
- ◆ Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Tendrá carácter facultativo las respuestas que versen sobre este tipo de información o sobre los datos relacionados con menores de edad.





DEBERES DE DIACO S.A. Y SUS EMPRESAS FILIALES (CYRGO S.A.S.), EN RELACIÓN CON EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

DIACO S.A. y sus empresas filiales (CYRGO S.A.S.) tendrán presente que los datos personales son propiedad de las personas a las que se refieren y que solamente ellas pueden decidir sobre los mismos. DIACO S.A. y sus empresas filiales (CYRGO S.A.S.) harán uso de dichos datos solamente para las finalidades que se encuentran dentro de su objeto social, respetando en todo caso la normativa vigente sobre la Protección de Datos Personales.



DEBERES GENERALES

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales, es necesario tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- ◆ DIACO S.A. es la Compañía responsable del Tratamiento de bases de datos personales.
- ◆ Los terceros que tengan acceso a las bases de datos serán encargados del Tratamiento y por tanto deberán dar cumplimiento a lo establecido por la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, las normas que las complementen, modifiquen y la presente Política.
- ◆ Las normas de protección de datos personales son de obligatorio cumplimiento en todo el territorio colombiano y para transmitir datos personales a otros países, la legislación de estos debe contemplar medidas de seguridad, iguales o superiores a las contenidas en las leyes que regulan la materia en Colombia.
- ◆ Se consideran bases de datos personales en DIACO S.A. todas las que contengan información de personas naturales, sean proveedores, clientes, consumidores, voluntarios o vinculados por cualquier medio a DIACO S.A., empleados o cualquier otra persona natural cuya información sea objeto de Tratamiento por parte nuestra. Por excepción, no es necesaria la aplicación de la presente política en las siguientes situaciones:
 - Las bases de datos y archivos que tengan por finalidad la seguridad y defensa nacional, así como la prevención, detección, monitoreo y control del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.
 - Las bases de datos que tengan como fin y contengan información de inteligencia y contrainteligencia.
 - Las bases de datos y archivos que contengan información periodística y otros contenidos editoriales.
- ◆ DIACO S.A., en todas sus actuaciones y/u operaciones comerciales, incorporará el respeto por la protección de datos personales. En consecuencia, solicitará desde el ingreso del dato, autorización para el uso de la información que reciba y para las finalidades propias de su objeto social.

- ◆ DIACO S.A. respeta los principios establecidos en las normas que regulan la protección de datos personales y atenderá en transacciones comerciales, en el manejo de información de datos personales, las finalidades que se deriven de la recolección de los mismos.
- ◆ DIACO S.A. implementará todas las gestiones y acciones necesarias para garantizar la efectividad en la preservación del derecho consagrado en la ley estatutaria 1581 de 2012 y las demás normas que la complementen, modifiquen o deroguen.
- ◆ DIACO S.A. dará a conocer a todos sus clientes, proveedores, empleados, voluntarios y demás personas naturales que tengan alguna relación directa con la Compañía, los derechos que se derivan de la protección de datos personales.



DEBERES ESPECÍFICOS

- ◆ A partir de la fecha en que entre en vigencia la presente Política, todo empleado que inicie vínculo laboral con DIACO S.A., y/o con su filial CYRGO S.A.S., debe incluir en su contrato laboral una cláusula mediante la cual se exprese el compromiso frente al cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- ◆ Se incluirá en el Reglamento Interno de Trabajo, como una obligación de cada empleado de DIACO S.A., el respeto, preservación y el uso adecuado para los fines en que se solicite un dato personal, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto 1377 de 2013.
- ◆ A todo tercero que por relación con una o con varias áreas de DIACO S.A. o de sus compañías filiales (CYRGO S.A.S.) requiera bases de datos personales se incluirá en su contrato o documento que regule la relación comercial con DIACO S.A., una cláusula contractual donde se exprese el conocimiento de la normativa y la responsabilidad en el cumplimiento de esta, y así mismo requerirá previa autorización por parte del Titular para tratar sus datos personales.
- ◆ A todos los proveedores, clientes, voluntarios o vinculados por cualquier medio a DIACO S.A., empleados o cualquier otra persona cuya información sea objeto de Tratamiento por parte nuestra, se les debe pedir por escrito la autorización para que sus datos puedan ser tratados sin restricciones. Esta autorización debe extenderse a todos los efectos que en nuestro ejercicio se presenten.
- ◆ En la autorización citada en el párrafo anterior se debe igualmente dejar clara la responsabilidad de los Titulares de mantener la información actualizada y veraz, comunicando oportunamente a DIACO S.A., a la cual confirió su autorización, cualquier modificación al respecto.
- ◆ Todas las bases de datos personales que las áreas y filiales de DIACO S.A. traten, deben tener la garantía de recuperación (back up).
- ◆ Se debe tener acceso limitado a las bases de datos personales. Cuando estas se envíen por medios masivos, deberán contener claves para que el acceso a ellas sea restringido.
- ◆ No se deben publicar bases de datos en la intranet o en internet sin que estas tengan restricción para su acceso.
- ◆ Periódicamente DIACO S.A. y sus empresas filiales (CYRGO S.A.S.) deben propiciar campañas para la actualización de sus bases de datos personales.



GARANTÍAS AL DERECHO DE ACCESO POR PARTE DE DIACO S.A. Y SUS EMPRESAS FILIALES (CYRGO S.A.S.).

DIACO S.A. garantizará el derecho de acceso, previa acreditación de la identidad del Titular, legitimidad o personalidad de su representante, poniendo a disposición de este, sin costo o erogación alguna, de manera pormenorizada y detallada, los respectivos datos personales.



CONSULTAS

Los Titulares de los datos personales o sus causahabientes podrán consultar sus datos personales que reposan en la base de datos. En consecuencia, DIACO S.A. garantizará el derecho de consulta, suministrando a los Titulares de datos personales toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.

Con relación a la atención de solicitudes de consulta de datos personales, DIACO S.A. garantiza:

- ◆ Habilitar medios de comunicación electrónica u otros que considere pertinentes.
- ◆ Establecer formularios, sistemas y otros métodos.
- ◆ Utilizar los servicios de atención al cliente o de reclamaciones que se encuentren en operación. Independientemente del mecanismo que se implemente para la atención de solicitudes de consulta, estas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. En el evento en el que una solicitud de consulta no pueda ser atendida dentro del término antes señalado, se informará al interesado antes del vencimiento del plazo las razones por las cuales no se ha dado respuesta a su consulta, la cual, en ningún caso, podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. Las consultas que se efectúen respecto a datos personales deberán ser remitidas mediante un correo electrónico a la siguiente dirección: diaco@gerdau.com.





RECLAMOS

El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la normativa sobre Protección de Datos Personales, podrán presentar un reclamo ante DIACO S.A.

El reclamo deberá ser presentado por el Titular de los datos personales, dirigido al correo electrónico diaco@gerdau.com, en este correo el Titular deberá indicar si desea que sus datos sean actualizados, rectificadas o suprimidos, o bien si desea revocar la autorización que se había otorgado para el tratamiento de los datos personales. Para efectos de reclamos el Titular deberá tener en cuenta lo previsto en el artículo 15 de la ley 1581 de 2012. Si el reclamo estuviese incompleto el Titular lo puede completar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del reclamo para que se subsanen las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso que la persona que reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado. Una vez recibido el reclamo completo, el término máximo para atenderlo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.



RECTIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS

DIACO S.A. tiene la obligación de rectificar y actualizar, a solicitud del Titular, la información de éste que resulte ser incompleta o inexacta de conformidad con el procedimiento y lo términos antes señalados. Al respecto, DIACO S.A. tendrá en cuenta lo siguiente:

- ◆ En las solicitudes de rectificación y actualización de datos personales, el Titular debe indicar las correcciones a realizar y aportar la documentación que avale su petición.
- ◆ DIACO S.A. tiene plena libertad de habilitar mecanismos que le faciliten el ejercicio de este derecho, siempre y cuando beneficien al Titular de los datos. En consecuencia, se podrán habilitar medios electrónicos u otros que DIACO S.A. considere pertinentes.
- ◆ DIACO S.A. podrá establecer formularios, sistemas y otros métodos, que se pondrán a disposición de los interesados en la página web o solicitándolos mediante correo electrónico a la dirección diaco@gerdau.com.



SUPRESIÓN DE DATOS

El Titular de datos personales tiene el derecho, en todo momento, a solicitar a DIACO S.A. la supresión (eliminación) de sus datos personales cuando:

- ◆ Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa vigente.
- ◆ Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados.
- ◆ Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recabados.

La supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo a lo solicitado por el Titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por DIACO S.A. El derecho de supresión no es un derecho absoluto y el responsable del Tratamiento de datos personales puede negar el ejercicio del mismo cuando:

- ◆ El Titular de los datos tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- ◆ La eliminación de datos obstaculece actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
- ◆ Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del Titular para realizar una acción en función del interés público o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el Titular.



REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN

Todo Titular de datos personales puede revocar, en cualquier momento, el consentimiento al tratamiento de estos siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual. Para ello, DIACO S.A. establecerá mecanismos sencillos que le permitan al Titular revocar su consentimiento.

Existen dos modalidades en las que la revocación del consentimiento puede darse:

- ◆ Sobre la totalidad de finalidades consentidas, esto es, que DIACO S.A. debe dejar de tratar por completo los datos del Titular.
- ◆ Sobre ciertas finalidades consentidas como por ejemplo para fines publicitarios o de estudios de mercado. En este caso, DIACO S.A. deberá dejar de tratar parcialmente los datos del Titular. Se mantienen entonces otros fines del Tratamiento que el responsable, de conformidad con la autorización otorgada, puede llevar a cabo y con los que el Titular está de acuerdo.





REGLAS GENERALES APLICABLES

DIACO S.A. establece las siguientes reglas generales para la protección de datos personales y sensibles, como en el cuidado de bases de datos, ficheros electrónicos e información personal:

- ◆ Garantizará la autenticidad, confidencialidad e integridad de la información.
- ◆ Tomará todas las medidas técnicas necesarias para garantizar la protección de las bases de datos existentes. En los casos que la infraestructura dependa de un tercero, se cerciorará que la disponibilidad de la información como el cuidado de los datos personales y sensibles sea un objetivo fundamental.
- ◆ Se realizarán auditorías y controles de manera periódica para garantizar la correcta implementación de la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.
- ◆ Es responsabilidad de los empleados y colaboradores de DIACO S.A. reportar cualquier incidente de fuga de información, daño informático, violación de datos personales, comercialización de datos, uso de datos personales de niños, niñas o adolescentes, suplantación de identidad o conductas que puedan vulnerar la intimidad de una persona.
- ◆ Para garantizar la protección de la información personal, adoptará, en sus portales transaccionales, todos los mecanismos para garantizar la confidencialidad de la información.
- ◆ La formación y capacitación de los funcionarios, proveedores y contratistas será un complemento fundamental de estas Políticas.



REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 886 de 2014, que reglamenta el artículo 25 de la Ley 1581 de 2012, DIACO S.A. inscribirá de manera independiente en el Registro Nacional de Base de Datos, cada una de las bases de datos que contengan datos personales y cuyo tratamiento se realice por parte de la Compañía (artículos 2 y 3 del Decreto 886 de 2014), identificando cada una de esas bases de datos de acuerdo con la finalidad para la cual fue creada (artículo 9 Decreto 886 de 2014). En el registro que se efectúe de las bases de datos, DIACO S.A. indicará su razón social, número de identificación tributaria, así como sus datos de ubicación y contacto. DIACO S.A. indicará en el Registro Nacional de Base de Datos la razón social, número de identificación tributaria, ubicación y contacto de los Encargados del tratamiento de sus bases de datos (artículo 7 del Decreto 886 de 2014). Finalmente, DIACO S.A. deberá actualizar en el Registro Nacional de Bases de Datos la información inscrita cuando se presenten cambios sustanciales a la misma.



VIGENCIA Y ACTUALIZACIÓN

La presente Política entra en vigencia a partir de su aprobación, el día 1 de agosto de 2013 y tendrá una vigencia indefinida o hasta que se modifiquen sustancialmente por vía legal las condiciones propuestas en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables. Es un deber de los empleados de DIACO S.A., conocer esta Política y realizar todos los actos conducentes para su cumplimiento, implementación y mantenimiento.



22.02.35.2

Manufacturing
Supply Chain
Product
Cargo
Customer
Delivery
Inventory
Management
Freight

90.50.3.2

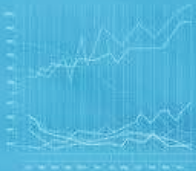
Innovation
Branding
Solution
Marketing
Analysis
Ideas
Success
Management

PLATFORM

FINANCE COMMUNICATION
NETWORK WEBSITE
COLLABORATION APPLICATION
RUNTIME IDENTITY OBJECT
COMPUTE CONTENT BLOG STORAGE
INFRASTRUCTURE

22.02.35.2

90.50.3.2





www.cyrgo.com.co

CYRGO

RESISTENTES DESDE 1965